

41.306-84

RECIBIDO

MAR 24 11 49 AM '87

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

Guayaquil, Febrero 7 de 1.985

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicar a usted las cesiones de acciones efectuadas en la Compañía Inmobiliaria Los Portales S.A.

El día 7 de Febrero de 1.985 se realizaron las siguientes Cesiones:

- a) Las Compañías Industrias y Predios Alsuc S.A. e Industrial e Inversionista Sucal C.A., representada por la Ab. María Elena Pontón de Ordeñana, cedieron a favor de la señorita Rocío Lourdes Román Mauge, 686 acciones ordinarias y nominativas de Diez Mil Suces cada una de ellas, numeradas desde la 005 a la 690.
- b) La Ab. María del Carmen Castro Patiño, cedió a favor de ~~ALEJANDRO ROMAN MAUGE~~ una acción número 001, ordinaria y nominativa de Diez Mil Suces.
- c) El señor Antonio Zamora Aspiazu, cedió a favor de JORGE EDUARDO RIVAS SILVA, una acción número 002, ordinaria y nominativa de Diez Mil Suces.
- d) La señora Josefina Arce de Ycaza, cedió a favor de BLANCA BENETA CHANCAY MACIAS, una acción número 003, ordinaria y nominativa de Diez Mil Suces.
- e) La señora Pilar Suárez Reyes, cedió a favor de DR. MILTON MORENO AGUIRRE, una acción número 004, ordinaria y nominativa de Diez Mil Suces.

Todos los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Es Justicia, etc.

p. INMOBILIARIA LOS PORTALES S.A.

María Elena Pontón de Ordeñana
Ab. María Elena Pontón de Ordeñana
GERENTE GENERAL

24 MAR. 1987
Austado
lee